Decreto de la Alcaldía de nombramiento de Tenientes de Alcalde.

En virtud de lo establecido en los artículos 124.4 y 125.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 12.1 de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón, y artículos 55 y 148 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Zaragoza, dispongo:

PRIMERO. Nombramiento de los Tenientes de Alcalde.

Nombrar Tenientes de Alcalde a los siguientes concejales y concejalas miembros del Gobierno de Zaragoza:

Primer Teniente de Alcalde a D. Ángel Carlos Lorén Villa. Segundo Teniente de Alcalde a D. Víctor Manuel Serrano Entío. Tercera Teniente de Alcalde a Dª. Sara María Fernández Escuer. Cuarta Teniente de Alcalde a Dª. Blanca Solans García. Quinta Teniente de Alcalde a Dª. María Tatiana Gaudés Lalmolda. Sexto Teniente de Alcalde a D. Carlos Gimeno Casado. Séptima Teniente de Alcalde a Dª. María Ángeles Orós Lorente. Octavo Teniente de Alcalde a D. Alfonso Mendoza Trell.

SEGUNDO. Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día de su firma, debiendo de inscribirse en el Libro de Resoluciones Electrónicas de la Alcaldía y de otros órganos unipersonales del Ayuntamiento de Zaragoza, y publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia.



DOCUMENTO	Resolucion 20230027590 - DECRETO DE LA ALCALDIA DE NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE	ID FIRMA	10732633	PÁGINA	1/1
FIRMADO POR			FECHA FIRMA		
NATALIA CHUECA MUÑOZ - <i>LA ALCALDESA</i>			19 de junio de 2023		
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA			20 de junio de 2023		